



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 PRESIDENCIA  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
 ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**



--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d), 7, 10,19,20, 23,24, 25, 26,32,33,34, 36, 37,38, 40, 41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública Municipal, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL** -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 20:00 horas del día 31 (treinta y uno) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal del Municipio de Elota, ubicadas en Av. Gabriel Leyva y Lic. Saúl Aguilar Pico, Colonia Centro, La Cruz, Elota, Sinaloa; la C. Ana Karen Val Medina Presidenta Municipal del Municipio de Elota, saliente y el C. Richard Millán Vázquez Presidente Municipal del Municipio de Elota entrante; en virtud de haber sido electo como Presidente Municipal según Constancia de Mayoría y Validez expedida en fecha 06 (seis) de Junio de 2024 (dos mil veinticuatro) por el 19 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de la Cruz, Elota, Sinaloa, para ocupar a partir del día 01 (primero) de noviembre del año 2024 al 31 (treinta y uno) de Octubre del 2027, la Titularidad de la Presidencia Municipal de Elota; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción Final de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

----- **HECHOS** -----

--- **PRIMERO:** La C. Ana Karen Val Medina, Presidenta Municipal de Elota saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N Colonia Miramar, C.P 82707, en La Cruz, Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector VLMDAN88121625M900, misma que le es

Richard M.V.   
 Santa Elizabeth Av.

A



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 PRESIDENCIA  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
 ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**



regresada en éste acto para su debido resguardo personal, ; se hace acompañar de la C. Francelia del Rosario Regalado Soto, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en C. Campos número 1926, Colonia Agronómica, C.P. 82703, en La Cruz, Elota, Sinaloa, , quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector RGSTFR92100725M200, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte el C. Richard Millán Vázquez, Presidente Municipal entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio en C. Principal S/N, C.P 82740, localidad los Caimanes, Elota, Sinaloa, quien se identifica con Credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector MLVZRC93071325H200, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; se hace acompañar de la C. Sonia Elizabeth Amarillas Vale, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Privada Plaza Calafia Núm. 6632 Fraccionamiento las Plazas Tijuana, Baja California, C.P 22640, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector AMVLSN76051125M200, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal. -----

--- **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. M.C. Ignacio Rodríguez Ayala, en su carácter de Titular de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector RDAYIG75091125H400, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 03 de Mayo de 2023, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2021-2024, firmado por la Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción Final** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. Ana Karen Val Medina, Presidenta Municipal de Elota, saliente, hace entrega

Richard M.V.  
 Sonia Elizabeth A.V.

A



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 PRESIDENCIA  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
 ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**



**Elota.**  
 "Para bien y para todos"

al C. Richard Millán Vázquez, Presidente Municipal de Elota, entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes.

----- **A N E X O S:** -----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)**

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No aplica

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	En CD
----------------------------------	------	-------

**Recursos Financieros**

Situación de fondos Resolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados.	II.7	No Aplica

**III. ASPECTOS OPERATIVOS**

Estructura Organizacional	III.1	En CD
Marco Jurídico de Actuación	III.2	En CD
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de	III.3	En CD

+

Scalia Elizabeth D. V.

Richard M.V.

X

A



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESIDENCIA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL



**Elota.**  
"Para bien y para todos"

Administración Interna

**Recursos Humanos**

Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica

**Recursos Materiales**

Resumen de Inventarios	III.5	En CD
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	En CD
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	En CD
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	En CD
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica

**Obras Públicas**

*Sanja Elizabeth Ariz*  
*Richard M.V*  
*A*



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESIDENCIA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL



Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
<b>Archivos y Documentos</b>		
Relación de Archivo Vigente	III.15	En CD
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	En CD
Relación de Archivo Muerto	III.16	En CD
<b>Otros Asuntos en Trámite</b>		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	En CD
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

- - - **CUARTO:** La C. Ana Karen Val Medina, Presidenta Municipal de Elota, saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedarán incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. - -

- - - Los 15 (quince) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

- - - La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la servidora pública saliente, C. Ana Karen Val Medina Presidenta Municipal de Elota, saliente, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones

+

Sonia Elizabeth Arv

Richard M.V

+

+



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESIDENCIA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL



respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 20:30 (veinte hrs con treinta minutos) horas del día 31 (treinta y uno) de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

C. Ana Karen Val Medina.  
Presidenta Municipal de Elota, saliente.

C. Richard Millán Vázquez.  
Presidente Municipal de Elota, entrante.

C. Francelia del Rosario Regalado Soto.  
Testigo

C. Sonia Elizabeth Amarillas Vale.  
Testigo

C. M.C. Ignacio Rodríguez Ayala.  
Titular del Órgano Interno de Control  
del H. Ayuntamiento de Elota.